TORRENT CF
Sang Taronja

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2026-2027

NORMATIVA

1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN

• Inicio de inscripción: 12 de mayo de 2026.

2. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

• El jugador debe formalizar la inscripción antes de comenzar los entrenamientos, salvo para los jugadores en fase de prueba, siempre con la autorización de la dirección deportiva.

3. CUOTA TEMPORADA 2026-2027

• Las cuotas se detallan a continuación:

Categoría	Años Nacimiento	Precio antes del 31 de julio	Precio después del 31 de julio
Querubín	2021-2022	300,00 €	350,00 €
Prebenjamín	2019-2020	825,00 €	875,00 €
Benjamín	2017-2018	825,00 €	875,00 €
Alevín	2015-2016	825,00 €	875,00 €
Infantil	2013-2014	875,00 €	925,00 €
Cadete	2011-2012	875,00 €	925,00 €
Juvenil	2008-2010	875,00 €	925,00 €
Amateur	2008 en adelante	Consultar	Consultar

4. FORMA DE PAGO DE LA CUOTA

Inscripción

• Pago inicial de 200,00 € al formalizar la inscripción (en secretaría del club). Este importe se descontará de las cuotas.

Pago de inscripción:

• Efectivo (En oficina)
• Tarjeta (En oficina)
• Pasarela de pago (Al final de la inscripción online)

Modalidades de Pago:

• Al contado.
• Domiciliado (6 meses).
• En caso de devolución de la cuota mensual, tendrá un recargo adicional de 10€ por mensualidad devuelta.

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

Documento SEPA para la domiciliación:

• En caso de elegir la modalidad domiciliada, se enviará un documento SEPA al correo del tutor para la domiciliación bancaria.

• Opcionalmente, se puede dividir la domiciliación en dos partes iguales entre las cuentas de los dos tutores del jugador.

Datos del Cobro SEPA:

• Acreedor: Torrent CF
• Identificador del acreedor: ES70000G96658935
• Tipo de pago: Pago periódico/recurrente
• Concepto: Cuotas de la Temporada 2026/27.

5. PACK DE ROPA

El Pack de ropa no está incluido en la cuota y es obligatoria su compra por parte de todos los jugadores. Los importes se abonarán en la tienda oficial del Club (Avda Pintor Genaro Palau, Nº12, Torrent).

Pack Renovación (Temporada 2026-2027): 120,00 €

• El pack de renovación incluye:
- Primera y segunda equipación íntegras (camiseta, pantalón y medias)
- Peto
- Camiseta pretemporada

Pack Nuevas Altas / Ropa Completo (Temporada 2026-2027): 280,00 €

• El pack completo de nuevas altas incluye:
- Primera y segunda equipación íntegras (camiseta, pantalón y medias)
- Peto
- Camiseta pretemporada
- Camiseta paseo + bermuda
- Chándal completo (chaqueta y pantalón)
- Sudadera entrenar
- Camiseta térmica

Pack Portero Renovación (Temporada 2026-2027): 120,00 €

• El pack de renovación de portero incluye:
- 1ª Equipación manga larga (camiseta, pantalón y medias)
- 2ª Equipación manga corta (camiseta, pantalón y medias)
- Calzas extra

Pack Portero Nuevas Altas (Temporada 2026-2027): 280,00 €

• El pack de nuevas altas de portero incluye:
- Las 2 equipaciones (manga larga + manga corta con pantalones y medias)
- Sudadera
- Chándal completo (chaqueta y pantalón)
- Camiseta paseo y bermuda
- Camiseta térmica
- Calzas extra

6. FORMA DE PAGO DEL PACK DE ROPA

• Al formalizar la inscripción, el personal de tienda, se pondrá en contacto con el jugador/a, para acudir a la tienda oficial del club y tallarse todas las prendas que componen el pack de ropa oficial de la temporada 2026-2027, así como pagar el 50% del precio del mismo firmando un documento de tallas y recibo de pago.
- Pack Renovación (Jugador / Portero): 50% = 60,00 € al tallarse + 50% = 60,00 € al recoger.
- Pack Nuevas Altas / Completo / Portero Nuevas: 50% = 140,00 € al tallarse + 50% = 140,00 € al recoger.

• El 50% restante deberá ser abonado al momento de recoger el pack de ropa, una vez se avise desde la tienda que se puede recoger.

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

7. LOTERÍA

• Venta de lotería: El jugador participará en la venta de lotería del club.
• Sin venta de lotería: se aplicará un recargo de +60 € a la cuota.

8. PASES DEL PRIMER EQUIPO Y JUVENIL DIVISIÓN DE HONOR (PARTIDOS EN SAN GREGORIO)

• Los padres y/o hermanos mayores de 18 años de los jugadores del Torrent CF tendrán un descuento especial en el pase de temporada para asistir a los partidos de liga regular del primer equipo y del Juvenil División de Honor como local.

9. CARNET IDENTIFICATIVO JUGADOR/A TORRENT C.F.

• Todos los jugadores recibirán un abono para acceder a los partidos que el primer equipo y el Juvenil División de Honor jueguen como local. Este abono únicamente podrá ser utilizado en competición de liga regular.
• Con este carnet, los/as jugadores/as podrán beneficiarse de una serie de ventajas y descuentos de los cuales serán informados en tiempo y forma por el club.

10. BAJA VOLUNTARIA

• Baja Voluntaria: Una vez realizada la inscripción y abonada la matrícula, no se devolverán los importes pagados. Además, se deberá abonar cualquier cuota pendiente.
• El club se reserva el derecho de anular cualquier inscripción, devolviendo las cantidades abonadas hasta el momento.

11. BAJA FEDERATIVA

• La baja federativa se gestionará con la autorización de la Junta Directiva y el visto bueno de la Dirección Deportiva. El jugador deberá abonar la cuota íntegra de la temporada, reservándose el club el derecho a tomar las decisiones oportunas al respecto.

12. DISPOSICIÓN DEL JUGADOR

• El jugador/a está a disposición del club para ser asignado a cualquier equipo que la Dirección Deportiva considere oportuno, por el bien del jugador o del club.

13. LESIONES

• En caso de lesión durante entrenamientos o partidos, el jugador o sus familiares deberán contactar con el entrenador o la Dirección Deportiva para seguir el protocolo correspondiente.
• El jugador deberá dirigirse a la Casa de la Salud (Avd. Dr. Manuel Candela 41, Valencia, teléfono: 963897706) o al Hospital IMED Valencia (Avenida de la Ilustración 1, Burjassot, Valencia, teléfono: 963003003).
• Si el jugador acude a un centro no concertado por la Federación, ni el club ni la mutua se harán cargo de las facturas.
• La baja temporal por lesión no exime del pago de las cuotas de la escuela.
• Los querubines, al no estar federados, disponen de un seguro privado que cubre cualquier incidente durante la actividad, siempre que se siga el protocolo indicado por el club.

14. PRUEBAS CON OTRO CLUB O ACADEMIA

• El jugador no puede realizar pruebas en otros clubes sin autorización escrita del Torrent C.F. (Dirección Deportiva y Junta Directiva). De lo contrario, el club podrá tomar las medidas y sanciones pertinentes, incluyendo la retirada de la ficha federativa, y el jugador deberá seguir abonando las cuotas correspondientes.

15. ACADEMIAS DE TECNIFICACIÓN

• **Comunicación Obligatoria:** El club debe ser informado de manera formal sobre cualquier actividad deportiva, entrenamiento o tecnificación que el jugador realice fuera del Torrent C.F.
• **Solicitud de Permisos:** Es indispensable solicitar autorización previa y por escrito para participar en partidos, torneos o eventos deportivos externos durante la temporada vigente.
• **Medidas Disciplinarias:** En caso de no cumplir con esta normativa, al verse afectadas la planificación deportiva y las coberturas de seguros, el club tomará las medidas disciplinarias oportunas.

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

16. OBJETOS PERDIDOS

• El club no se hace responsable de los objetos perdidos en partidos, entrenamientos o desplazamientos.

17. OTRAS CONDICIONES DE LA ESCUELA / REGLAMENTO INTERNO

• Los jugadores deben vestir la ropa oficial del club en entrenamientos y partidos oficiales o amistosos.

• El club aplicará la normativa interna de comportamiento vigente para la temporada 2026-2027. El club podrá sancionar temporalmente a los jugadores que cometan infracciones tipificadas en el Reglamento de Régimen Interno.

• El Reglamento Interno será publicado en la web oficial del club, y se aplicarán sanciones también a los padres, madres, tutores o familiares que no respeten las normas de convivencia.

18. AUTORIZACIONES

• Los padres/madres o tutores legales del jugador/a autorizan que el jugador/a aparezca en fotos y vídeos durante entrenamientos, partidos, torneos o cualquier evento del club.

• También autorizan que el jugador/a pueda viajar en el autobús proporcionado por el club para desplazamientos a los partidos, salvo que se indique lo contrario en el apartado de observaciones.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL JUGADOR/A

• En el apartado de observaciones, se deben especificar las intolerancias alimentarias, restricciones religiosas, y quién recogerá al jugador/a tras los entrenamientos y partidos.

• Todos los jugadores desde categoría querubín hasta benjamín, no tiene opción de marcharse solos tras los entrenamientos y/o partidos. Se deberá de indicar que miembro de la familia recoge al menor. En caso de que acuda otra persona diferente a la autorizada en la inscripción, se deberá de notificar en tiempo y forma a la Dirección Deportiva por escrito.

• En el caso de que el jugador a partir de categoría alevín, se marche solo a casa tras los entrenamientos y/o partidos amistosos u oficiales, el padre/madre o tutor/a deberá de autorizar en punto 21. Observaciones, eximiendo al club de toda responsabilidad una vez abandone las instalaciones donde se realicen los entrenamientos o se disputen los partidos.

20. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, le informamos que los datos personales que facilite serán tratados por TORRENT CF, con CIF G96658935 y domicilio en AVDA. PÉREZ GALDÓS, 15 BAJO, TORRENT (VALENCIA), con las siguientes finalidades: gestionar su inscripción como usuario del centro y su participación en actividades deportivas, controlar el acceso o asistencia a las actividades deportivas que se realizan durante la temporada, generar los datos estadísticos de las distintas competiciones y campeonatos, emitir la facturación y gestionar los cobros, en caso de autorizarlo, enviarle comunicaciones informativas o promocionales por medios electrónicos de la entidad, en caso de autorizarlo, adaptar el entrenamiento según sus condiciones físicas y/o salud, en caso de autorizarlo, utilizar su imagen (o la de su hijo/a) con fines promocionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas y no se cederán a terceros salvo obligación legal. Puede ejercer sus derechos enviando un email a contabilidad@torrentclubdefutbol.com.

21. OBSERVACIONES

(Información del jugador referente a intolerancias alimenticias, restricciones religiosas y recogida del jugador tras los entrenamientos y/o partidos, cualquier otra información relevante del jugador que el club deba estar informado.)

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.